

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 1º ESO. CURSO 2024-2025

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y NIVEL:

La materia de Inglés para Educación Secundaria Obligatoria es obligatoria para toda la etapa. Para este curso se trabajará el manual *Your World 1* (editorial Pearson), junto con su cuaderno de actividades. Este manual consta de 9 unidades en las que, a través de la diversa tipología de actividades, el alumnado trabajará las competencias recogidas en la legislación vigente. De manera complementaria, y evaluable, a lo largo del curso los alumnos deberán leer y trabajar los siguientes títulos con el fin de mejorar tanto su competencia escrita como la producción de la misma. Dichos títulos de lectura son los siguientes:

1º ESO

1º Ev: *Tales From Greek Mythology* Burlington Activity Readers

2º Ev: *The Borrowers* Burlington Activity Readers

3º Ev: *All about Britain* Burlington Activity Readers

Todas estas lecturas corresponden a la editorial Burlington.

2. COMPETENCIAS CLAVE RECOGIDAS EN EL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

La consecución de las **competencias específicas** y los **objetivos** previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las **competencias clave** recogidas en el *Perfil de salida*, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

En cuanto a la dimensión aplicada de las **competencias clave**, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los **descriptores operativos** de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de etapa, el marco

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 1º ESO. CURSO 2024-2025

referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas se pueda especificar el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3. SABERES BÁSICOS DEL CURSO:

En primer lugar, los saberes básicos a impartir vienen organizados por la estructuración del currículo oficial en **tres bloques** que corresponden al enfoque integrado de las lenguas en coherencia con lo establecido en el Marco de Referencia Europeo de las Lenguas. Estos saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Dichos bloques son los siguientes y van dirigidos al estudio de la lengua extranjera:

- **Bloque A: Comunicación.**

Este bloque abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

- **Bloque B: Plurilingüismo.**

Este bloque integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.

- **Bloque C: Interculturalidad**

Este bloque de Interculturalidad agrupa los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedad lingüísticas y culturas.

En segundo lugar, la concreción de estos saberes viene secuenciada a través de las **situaciones de aprendizaje** que comprende el manual *Your World 3*, y que trabajarán los saberes relacionados con las competencias específicas.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 1º ESO. CURSO 2024-2025

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado.

La materia de Primera Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria está formada por las siguientes competencias específicas:

- **Competencia Específica 1:** comprensión de textos orales y escritos.
- **Competencia Específica 2:** producción de textos orales y escritos.
- **Competencia Específica 3:** interacción y autonomía.
- **Competencia Específica 4:** mediación.
- **Competencia Específica 5:** iniciativa, ampliación lingüística y reflexión.
- **Competencia Específica 6:** diversidad cultural.

Cada competencia específica lleva asociados unos **criterios de evaluación** que se enuncian en el siguiente apartado.

5. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.1 Evaluación:

El **objetivo de la evaluación** será medir el **grado de competencia comunicativa** con el que el alumno utiliza la lengua extranjera a través de las seis competencias específicas que establece el currículo y han sido mencionadas en el apartado anterior.

Además de esto, evaluaremos también la **correcta adquisición de los saberes básicos** propuestos a lo largo del curso a través de las diferentes **situaciones de aprendizaje** como un apartado integrador en todos y cada una de las competencias, aplicando siempre una **evaluación continua** entendida esta como la acumulación progresiva de los contenidos a lo largo del curso.

Así pues, las **pruebas** que se establezcan para este curso tendrán como **referencia las competencias clave**, los **saberes básicos**, las **competencias específicas**, así como los **criterios de evaluación** establecidos en la legislación vigente. Todos estos referentes se verán reflejados en los **criterios de evaluación**.

5.1 Criterios de evaluación

5.1.1 Criterios de evaluación para la evaluación trimestral y ordinaria final.

Para facilitar la comprensión de la evaluación, en la siguiente tabla se resumen los instrumentos de evaluación junto con las competencias específicas según lo recogido en la programación curricular. Además, **se publicarán tanto en la web del centro como en el Aula Virtual**.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 1º ESO. CURSO 2024-2025

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS
CE1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (20%)	1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general de los textos.	<p style="text-align: center;">READING (Comprensión lectora)</p> <p style="text-align: center;">LISTENING (Comprensión oral)</p>
CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS (25%)	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados. 2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual. 2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	<p style="text-align: center;">SPEAKING (Producción oral)</p> <p style="text-align: center;">WRITING (Prueba producción escrita)</p> <p style="text-align: center;">WRITING (Entregas)</p>
CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA (5%)	3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	<p style="text-align: center;">PARTICIPATION (Participación)</p> <p style="text-align: center;">HOMEWORK/ROLE PLAYS (Tareas, deberes, role plays...)</p>
CE4: MEDIACIÓN (10%)	4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores. 4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	<p style="text-align: center;">MEDIATION TESTS (Exámenes de mediación)</p>
CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN (25%)	5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	<p style="text-align: center;">EXAMS (Exámenes)</p> <p style="text-align: center;">LEARNING DIARY (Diario de reflexión sobre la lengua)</p>
CE6: DIVERSIDAD CULTURAL (15%)	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<p style="text-align: center;">EXAM (Examen libro de lectura)</p> <p style="text-align: center;">CHAPTERS (Ejercicios de los capítulos)</p> <p style="text-align: center;">PROJECT (Proyecto)</p>

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INGLÉS PARA 1º ESO. CURSO 2024-2025

- **Observaciones a los criterios de calificación para la evaluación trimestral y ordinaria (final).**

La evaluación y consiguiente calificación del alumnado se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- La calificación obtenida en trabajos, tareas y pruebas será siempre hasta 10 y se ajustará al grado de desarrollo de las competencias alcanzado por cada alumno/a.
- Según lo recogido en la Orden 186/2022 en la evaluación final *se contemplarán las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.*

Por lo tanto, la **nota final del curso será la obtenida de las distintas herramientas de evaluación así como de la valoración del logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida.**

- La **nota final** tendrá como **referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida,** que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.
- Los resultados de cada evaluación se expresarán en los términos **Insuficiente (IN)**, para las calificaciones negativas, y **Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB)**, para las calificaciones positivas. La calificación obtenida será en función del nivel competencial alcanzado.
- **La entrega de trabajos es igualmente obligatoria** para todo el alumnado, pues le permite mostrar y mejorar sus habilidades para poder aprobar la asignatura. La no realización de los mismos no se contempla. La puntualidad en la entrega de estos trabajos se considera fundamental.
- **La realización de tareas en casa es obligatoria** para todo el alumnado ya que permite afianzar y reforzar los saberes básicos y también permite descubrir qué han comprendido y qué necesitan reforzar. La no realización de estas tareas significa que el alumnado no está desarrollando la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) e implicará una disminución de la calificación final de cada trimestre.
- **Penalizaciones de pruebas y/o trabajos por copia.** La profesora responsable de la materia podrá calificar una prueba con 0 puntos a aquel alumno/a que resultara sorprendido durante la realización de la misma utilizando dispositivos digitales (teléfono móvil, *smartwatch*...) o cualquier otro medio que le permitiera copiar. Asimismo, la profesora podrá calificar también con 0 puntos aquellos trabajos que resultaran un plagio de los de otros alumnos/as o de fuentes de Internet como, por ejemplo, traductor español-inglés, modelos de redacciones, *copia-pegar*.

- **HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS:**

➤ Natalia Félix Buendía: martes, **de 12.30 a 13.20**, previa cita.